Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Derecho Público

Academia:

Derecho Internacional

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Procesal de los Organismos Internacionales

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DP	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
○ C = curso	○ Licenciatura	○ ABOGADO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Elaborado por:

Irma Ramos Salcedo	**Coordinador de materia**
Juan Jose Rodriguez Lopez	
José de Jesús Rodriguez Delgadillo	

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
05 de Octubre de 2005	

2. PRESENTACIÓN

Cada Organismo Internacional o Regional, tiene su propio procedimiento, en el cual por generalidad se encuentra definido por un estatuto propio o un reglamento interno, los Organismos han operado un sistema similar en las formas en que se estructuran y dirimen controversias, pero cada uno en su caso, determina las causas de procedencia o admisibilidad de las cuestiones planteadas ante ello, así como las causales en que se declaran competentes o son competencia de los tribunales nacionales, así como la forma en que se desarrollara el proceso ante el, de esa manera encontramos procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia, la corte Penal Internacional, la corte Interamericana de Derechos Humanos, y los tribunales permanentes de Justicia, así como la corte Europea.

Ante estos organismos se llevan a cabo procedimientos específicos y en materias especializadas, por lo cual este programa los abordará el Derecho Procesal que se desarrolla en cada uno de estos Organismos Internacionales y Regionales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno en desarrollará capacidades y habilidades, tendientes a el conocimiento de cada Organismo Internacional o Regional.

Conocerá que cada uno de estos organismos tiene su propio procedimiento

Identificará la legalidad y sus principios rectores, asi como analizará sus estatutos y reglamentos internos.

Operará y aplicará cada uno de los sistemas y asimilará las formas en que se estructuran y dirimen controversias.

Determinará en cada caso las causas de procedencia o admisibilidad de las cuestiones planteadas ante ello, declaraciones de incompetencia por ser de competencia de los tribunales nacionales.

Conocerá así como la forma en que se desarrollara el proceso ante cada

organismos Internacional o Regional y encontrará la forma de aplicar los procedimientos ante la Corte Internacional de Justicia, la corte Penal Internacional, la corte Interamericana de Derechos Humanos, y los tribunales permanentes de Justicia, así como la corte Europea, mediante el análisis y representación de estudios de caso así como del empleo de dinámicas para el juego de roles o representación dramática.

4. SABERES

Saberes Prácticos	El alumno desarrollará su habilidad en la investigación, previas a la exposición de temas específicos. Constituirá binas o equipos para establecer la dinámica de roles, realizando en unos casos la defensa del inculpado y en otros como abogado de la defensa, de un caso práctico e hipotético dado a conocer previamente por el profesor. Realizará tareas sobre cada uno de los temas del temario previo, el profesor, realizará la exposición de los temas centrales y la metodología del trabajo en cada una de las unidades.
Saberes teóricos	El alumno Identificará y fundamentará la legalidad de la Corte Internacional de Justicia, de la corte penal Internacional, de la Corte Europea, de la Corte interamericana de Derechos Humanos, y de los tribunales Internacionales de Arbitraje, conociendo:; Sus estatutos, sus reglamentos, Sus estructuras y sus procedimientos Analizará la competencia, admisión y derecho aplicable de cada una de las cortes o tribunales internacionales Determinará las causas de improcedencia y de la admisión Y la forma en como se desarrolla el procedimiento en cada uno de estos organismos internacionales Analizará los casos de procedencia en cada una de las sentencia o resoluciones, así como determinará en que casos se tiene por cosa juzgada y la manera en que se da

	cumplimiento a estas
Saberes formativos	Lograra un crecimiento personal, profesional y humano, tendiente a la aplicación de sus conocimientos a la comunidad y en beneficio de la Universidad de Guadalajara, velando por el cumplimiento de sus deberes éticos y profesionales en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I.-De la fundamentación legal de la Corte Internacional de Justicia a.- Su estatuto b.- su reglamento c.- Su estructura II.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Internacional a.- De las causas de improcedencia, b.- De la admisión c-.- Desarrollo del procedimiento III.- De la sentencia o resolución a.- Sentencia b.- Cosa Juzgada c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación IV.-De la fundamentación legal de la Corte Penal Internacional a.- Su estatuto

b.- su reglamento
c.- Su estructura
V.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Internacional
a.- De las causas de improcedencia,
b.- De la admisión
c-.- Desarrollo del procedimiento
VI.- De la sentencia o resolución
a.- Sentencia
b.- Cosa Juzgada
c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación

VII.-De la fundamentación legal de la Corte Europea
a.- Su estatuto
b.- su reglamento
c.- Su estructura

VIII.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Europea
a.- De las causas de improcedencia,
b.- De la admisión
c-.- Desarrollo del procedimiento
IX.- De la sentencia o resolución
a.- Sentencia
b.- Cosa Juzgada
c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación

X.-De la fundamentación legal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
a.- Su estatuto
b.- su reglamento
c.- Su estructura
XI.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Interamericana
a.- De las causas de improcedencia,
b.- De la admisión
c-.- Desarrollo del procedimiento
XII.- De la sentencia o resolución
a.- Sentencia
b.- Cosa Juzgada
c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación

XIII.-De la fundamentación legal de los tribunales Internacionales de Arbitraje

a.- Su estatuto
b.- su reglamento
c.- Su estructura
XIV.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de los tribunales
a.- De las causas de improcedencia,
b.- De la admisión
c-.- Desarrollo del procedimiento
XV.- De la sentencia o resolución
a.- Sentencia
b.- Cosa Juzgada
c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación

6. ACCIONES

El alumno realizará investigaciones previas a la exposición de temas específicos.

Se constituirá en binas o equipos para establecer la dinámica de roles, realizando en unos casos la defensa del inculpado y en otros como abogado de la defensa, de un caso práctico e hipotético dado a conocer previamente por el profesor.

Realizará tareas sobre cada uno de los temas del temario previo, el profesor, realizará la exposición de los temas centrales y la metodología del trabajo en cada una de las unidades.

Se dará lectura previamente a cada una de las temáticas que se realizarán en sesión presencial, previa la solicitud del tema para su investigación.

Todo alumno contará con el material necesario y requerido para la realización de la metodología.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Intercambios orales/ escritos y en línea	Se ve reflejada en la participación en los trabajos, y la retroalimentación	El análisis de los métodos de solución del tráfico jurídico internacional.

	hecha por el asesor	Su aplicación en casos prácticos.
Trabajo por tareas	Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y cada una de las actividades Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios. Cuando menos con el comentario de dos autores	Nacionalidad Extranjería Calidades migratorias Conflicto de Leyes Conflictos de competencia judicial Métodos de solución del tráfico jurídico internacional y ejecución de sentencias en México o en el extranjero.
Técnicas de aprendizaje	Es en modalidad presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final	
Producto final de Aprendizaje	Ensayo, investigación, conclusión etc.	Se aplica en la resolución de casos concretos.

10. CALIFICACIÓN

Evaluación continúa, parámetros a determinar por el profesor responsable de la materia	
Proyectos de casos prácticos cuando menos 2	60
Incluyen las evaluaciones prácticas	
Participaciones y tareas	20
Asistencia	20
De manera opcional, trabajos escritos	
Total	100

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria
Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Estatuto de la Corte Internacional de Justicia y su reglamento
Estatuto de Roma y su reglamento
Estatuto de los Tribunales permanentes de Arbitraje y su reglamentación interna.
Estatuto y reglamento de la Corte Europea.
Estatuto y reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA